

Cleverea

Tu Seguro de Vida con Regalo en Nike.

Términos y condiciones de
participación.



Promoción Tu Seguro de Vida con Regalo en Nike.

Organizador de la promoción

Denominación social: Ibervida Correduría de Seguros S.L., Ibervida Correduría de Seguros S.L. (J099207), parte del Grupo Cleverea.

Cleverea S.L. es Agencia de Suscripción (AS-0103), Barcelona, Barcelona

Domicilio social: Calle Valencia 315, Entresuelo 1o, 08009 Barcelona (España)

Correo electrónico: correduria@cleverea.com

¿De qué se trata la promoción?

La promoción consiste en que toda persona que contrate una póliza de seguro de vida AXA por un importe mínimo de 100€ antes del 31 de diciembre de 2025, recibirá un vale regalo ("Gift Card") de 75 € para utilizar en Nike.

El vale será canjeable únicamente en la tienda online de Nike a través del sitio <https://www.nike-egift.com/es/es>.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar en esta promoción todas las personas físicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Ser mayores de 18 años.
- Residir en España.
- Contratar un seguro de vida con la aseguradora **AXA** entre el 1 de octubre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, por un importe mínimo de 100€.
- Haber mantenido activa la póliza durante al menos dos (2) meses consecutivos desde la fecha de contratación.

Quedan excluidos de esta promoción los empleados de AXA y sus familiares directos, así como cualquier persona o empresa involucrada en la organización de la campaña.

Vigencia y Fechas

La promoción estará vigente desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

El envío del vale regalo se realizará a los dos (2) meses de la contratación de la póliza, siempre que la misma continúe vigente y en regla al momento del envío.

El vale será enviado por correo electrónico a la dirección facilitada por el cliente al momento de la contratación.

Entrega del regalo

El participante recibirá un vale de 75 € (setenta y cinco euros) en formato gift card digital, canjeable exclusivamente en el portal oficial de Nike indicado anteriormente.

El envío se realizará por correo electrónico al cliente dentro de los 10 días hábiles posteriores al cumplimiento de los 2 meses desde la contratación del seguro.

El regalo no podrá ser cambiado, transferido ni canjeado por dinero en efectivo.

Condiciones Generales

- La participación en esta promoción implica la aceptación plena de las presentes bases y condiciones.
- Cleverea se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción en caso de fuerza mayor o por causas ajenas a su control, comunicándolo previamente por los canales correspondientes.
- En caso de detectarse fraude, manipulación o incumplimiento de las condiciones, el participante perderá automáticamente el derecho al regalo.
- El uso del vale regalo está sujeto a las condiciones de uso del sitio web de Nike, que pueden consultarse en <https://www.nike-egift.com/es/es>.
- Cleverea no se responsabiliza por inconvenientes derivados del uso o funcionamiento del vale una vez entregado al cliente.

Última actualización: 01/10/2025.